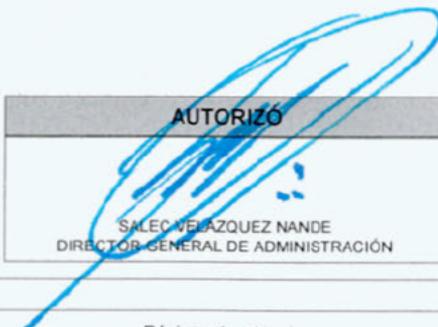


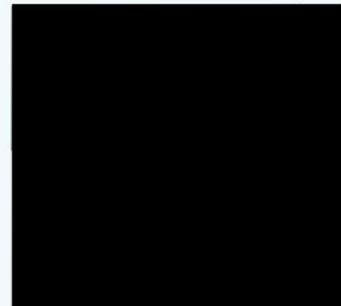
No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 05/07/2024		
NOMBRE:	Ruben Puga Puga	2024 000351	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	8 de Julio de 2024	12 de Julio de 2024	
JUSTIFICACIÓN: <i>Víáticos al municipio de La Huerta para llevar visita de auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	306-36-07A	D	\$2,822.89	0.00	\$0.00	\$2,822.89
3751	HOSPEDAJE	306-36-07B	D	\$2,448.00	0.00	\$0.00	\$2,448.00
3751	GASOLINA	306-36-07C	D	\$3,295.55	0.00	\$0.00	\$3,295.55
TOTALES				\$8,566.44	0.00	\$0.00	\$8,566.44

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

AUTORIZO
 SALEC VELAZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO
 HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha **5 de julio** del 2024, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$9,403.23**
Nueve mil cuatrocientos tres 23/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de **La Huerta**,
por el periodo comprendido del **8 al 12 de julio** del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$814.30
Comida	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$1,357.15
Cena	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$0.00	\$651.44
Total alimentos					\$2,822.89	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas			
4	\$977.13		\$3,908.52
Total hospedaje			\$3,908.52

Gastos de peajes	Casetas	Total
	-	\$0.00
	-	\$0.00
	-	\$0.00
Total casetas		\$0.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	La Huerta	524	300	8.00	3.24	\$2,671.82
						\$0.00
						\$0.00
						\$0.00
Precio gasolina 25.94		Total gasolina				\$2,671.82

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
		\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

[Redacted Signature]

Robén Puga Puga

Calculó

Revisó

Autorizo

Mtro. Saúl Volazquez Nande
Director General de Administración



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

2020/2024

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS

Recibi:
Fernando Gomez Carrasco

MTRO. FERNANDO GÓMEZ CARRASCO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA HUERTA, JALISCO
PRESENTE



01/JULIO/2024

Presidente Municipal

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas, Director de Auditoría a la Obra Pública, Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta, Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, C.P. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Osvaldo García Martín e Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 01 al 12 de julio de 2024, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".

Guadalajara, Jal., a 25 de junio de 2024



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

- C.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
- C.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.
- C.c.p.- Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta.- Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas.
- C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/MGVA/JGFE*

RC-AS-SP-003
R-3/TD: RE

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	La Huerta, Jalisco.
Fecha de comisión	del 01 al 12 de julio de 2024
Objetivo	Efectuar Auditoría en el rubro de fraccionamientos correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
Resultados obtenidos	Acta de inicio Auditoría, visita física con acta circunstanciada a 14 fraccionamientos y acta de cierre Auditoría.

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$5,645.78
Hospedaje		\$4,896.00
Peajes		\$0.00
Gasolina		\$4,210.37
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Guadalajara, Jalisco, a 31 de julio del 2024

Nombre y firma del comisionado

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplirar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
LA HUERTA <i>262</i>	01 AL 12 DE JULIO DE 2024	ING. RUBÉN PUGA PUGA	X			1,600	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2023. Se solicita camioneta pick-up.



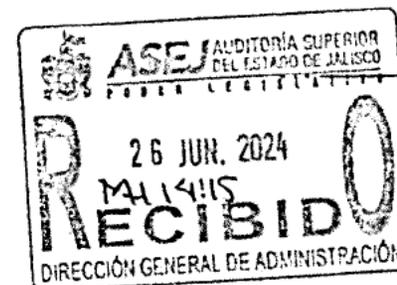
Mtro. José Antonio Delgadillo Madera
Director de Responsabilidades

*Viáticos de Mtro
8 al 12 de Julio*

JADM/MGVA*

g.

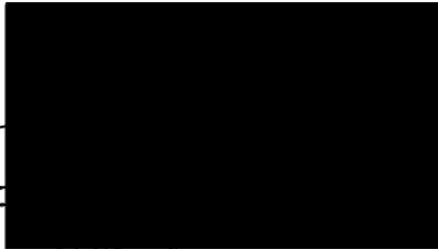
Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



La Huerta, Jalisco; a 12 de julio del 2024.

**Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
Presente.**

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. Ing. Rubén Puga Puga; estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada los días: 01, 02, 03, 04, 05, 08, 09, 10, 11 y 12 de julio de 2024; comprendidos dentro del periodo del 01 al 12 de julio, especificado en el oficio número 2020/2024 de fecha 25 de junio de 2024.



Ing. José Alberto Parra López
**JEFE DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL MUNICIPIO DE LA HUERTA, JALISCO.**

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



Folio fiscal 97661F84-C7FE-4829-A46E-B0B9ADC0BAA7

HOTEL GLADYS

Serie y Folio: 0 433
Tipo de comprobante: INGRESO
Lun. 08 Julio 2024. 04:32 pm

GLADIS SEBIGNE VILLAMAR GOMEZ

RFC Emisor: VIGG641010IA
PAULINO NAVARRO #51, Col. CENTRO
LA HUERTA, JALISCO
Correo: hotelgladys@gmail.com
Teléfono: 3573840054
Lugar de expedición: 48850

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC Receptor: ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES #2409, Col. MODERNA
GUADALAJARA, JALISCO.
Correo: albertovr86@gmail.com
Domicilio fiscal: 44190

Table with 10 columns: Clave, Descripción, Cantidad, Unidad, P. Unitario, Importe, IVA, ISH, ISR Ret., Total. Row 1: 90111501, HOSPEDAJE EN HABITACION ESTANDAR POR CUATRO NOCHES, 4, E48 Unidad de servicio, 519.745223, 2,078.98, 332.64, 62.37, 25.99, 2,448.00

Tipo de morada: MXN Peso Mexicano
Forma de pago: 28 Tarjeta de débito
Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición
Total con letra: DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS, 00/100 M.N.

Resumen table with 2 columns: Description, Amount. Rows: Subtotal (\$2,078.98), IVA (\$332.64), ISH (\$62.37), ISR Retenido (\$25.99), Total (\$2,448.00)

No. de Serie del Certificado del CSD:

Régimen fiscal del emisor:

Régimen fiscal del receptor:

Sello Digital CFDI:

UFqQEr3C0B4I12+3z1glc6FJep03prTFMmMqQWQD9uF9DugAdVWpSZQxH+Ox8G6aXb8h6trvkxahUgsUa9y6tscyRkrciSrYP/KI0jIvmRqIfbXU6HlaBHz3+Ib7qDd7QgObjhmT3I86tw...

Sello del SAT:

IEUsjw5ZK159Rj+qpA5a8wvErJUF2BkaHQH6EqJRYmW6kFWt+D3rubsO20MP2yJFotXProhfd8a5Ghnc5pc94ggEOMPfdMq7Gx5lctK/oDHQmvgiZa+5g9zOLRF4hG38IVTDFHfFumf+LoC...

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

||1.1|97661F84-C7FE-4829-A46E-B0B9ADC0BAA7|DCD090706e42||UFqQEr3C0B4I12+3z1glc6FJep03prTFMmMqQWQD9uF9DugAdVWpSZQxH+Ox8G6aXb8h6trvkxahUgsUa9y6tscyRkrciSrYP/KI0jIvmRqIfbXU6HlaBHz3+Ib7qDd7QgObjhmT3I86tw...

No. de Serie del Certificado del SAT:

Fecha y Hora de Certificación:

Uso del CFDI:

00001000000510776663
Este documento es una representación impresa de un CFDI.

2024-07-08T16:32:04

G03 Gastos en general



Elaborado con ARGOS en argo.nix

KM. 114,084

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44190
603 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINEC NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1052848
FOLIO FISCAL:
64B21EF4-OBCA-4E1D-8306-EA19E2B56FB1
CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013
FECHA EMISION:
15 JUL DEL 2024 08:29:30
FECHA CERTIFICACION:
15 JUL DEL 2024 08:30:05

CANT	UNIDAD	DESC	P	UNI	IMPORTE
57.202	LITRO	MAGNA		21.39	1223.30

SUBTOTAL: 1223.30
002 IVA (16%): 190.74
TOTAL: 1414.04

MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 04/100 M.N



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
|1.1|64B21EF4-OBCA-4E1D-8306-EA19E2B56FB1
|2024-07-15T08:30:05|DCD090706E4210u2uTa9+
wYMP3CH6t3rJIMIz6V11428fqu/1NxgD88aIcchRV
+0IBKvxqxWIOB+mI9ogXSo8X01W1xJdI9UHcwHQ8h9
LISezDxhcCTYC6Iyvkk8yvZNqQdxaqz0TLygrL82bV
Ih3wpDMJxNPT2ALaRpdC+xMsgyj04sahhQGI+1yoZ7
VN86ZIpLsMBcQCZvsh352fCfdvEwi4ATBVWpXzUleR
qxQAhi0iIeDx8cyt14/on9W6F1zpg886ItD0Xq7SN
gyiIA2Yck+L16mHtcJ//DXmNoEY+YjoP+OSn13U4gF
q4hEAGPunHtvfGuELPKbZJZBkTjBzKfTI1MvQQIg==
|00001000000507237013|

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
Ou2uTa9+wYMP3CH6t3rJIMIz6V11428fqu/1NxgD8
8aIcchRV+0IBKvxqxWIOB+mI9ogXSo8X01W1xJdI9U
HcwHQ8h9LISezDxhcCTYC6Iyvkk8yvZNqQdxaqz0TL
YgrL82bVih3wpDMJxNPT2ALaRpdC+xMsgyj04sahhQ
GI+1yoZ7VN86ZIpLsMBcQCZvsh352fCfdvEwi4ATBV
WpXzUleRqxQAhi0iIeDx8cyt14/on9W6F1zpg886I
tD0Xq7SNgyiIA2Yck+L16mHtcJ//DXmNoEY+YjoP+O
Sn13U4gFq4hEAGPunHtvfGuELPKbZJZBkTjBzKfTI1
MvQQIg==

SELLO SAT:
FWhCxaS00+D1ELad8z80BerbidgSvns8sjJ52UL1F1
DQADoTVY1IQEqUv06m90QeQ+UB5UqcLTVMQK146vmq
+Q+ycXBwT1/4PC1s6djFPr9+31Qp7K166FrjcG01Gb
UIHjfqyd1PA8ufsSLmLIQrwDFNJ7QYF1x4bhJwiHHP
JvYMsqCpuGGCCGRTwmcmpTJC5gPDDbedtNgKhKyTL8
/f88q8TWhRsVuwpIIzL0o8RiQ8nSSFSuBIDEnNjQhG
b19cx27DnhkZCEghPp0aknaa6uFviB5MybBKYdj315
k15f5562HKOfK41UC7rmDizTIO8Tfr6PC+B1LjyMCN
AXbaXg==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA
SA DE UN CFDI v4.0

CERTIFICADO: 00001000000510186200

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
rmartinezm13@hotmail.com

www.combusgd1.com/factura

K.M.
113,621
2

COMBI-EXPRESS
 ES1593, RFC: CEX9809213U5
 La Huerta, Jalisco
 C.P. : 48850
 No. Identificación:
 PL/1245, EXP/ES/2015
 Régimen Fiscal:
 General de Ley Personas Morales

CLIENTE: , RFC: ASEO901016N4
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 Domicilio Fiscal: 44190
 Régimen Fiscal:
 Personas Morales con Fines no Lucrativos

FACTURA SE... LUHU FOLIO: 275
 35
 AID8BB62-BE19... AA2E-AB95D7D564DB

NO. SERIE DEL... EMISOR:
 000000 705928441

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:
 08/07/2021 04:20:15 PM
 FACTURA EMITIDA EN:
 La Huerta, Jalisco

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
 IMPRESA DE UN CFDI

CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
LTR Magna 75.17	\$21.65	\$1,627.64
Subtotal:		\$1,627.64
IVA :		\$253.87
Total:		\$1,881.51

MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS
 1/100
 PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
 Forma Pag: 01-Efectivo

NO. SERIE DE CERT. DEL SAT:
 000000 705928441
 SELLO DIGITAL CFDI:
 muPjQ5bOfjCrOpl s8z8sOPy6sH22Uz9Q1W
 EtgRQ/y3389OuPre ebWjwlvSntqy+RrOf2
 ThoQJl5mlftqgBH11/LztA1NKNBgpLy5ne1K
 Dqwlfr8N5FT. A7bl vCOqfHKgM3MW6K6W7xt
 7Zg11YxCDlv+Qqol 3IVKQ1jQCKEUBzFaLq3
 EZBNZRCBE3MnUv3i EmKY5sMO/OuNoLYHPMJ
 c4yPu+KqRxfsjGJ 8C4M31T5LLq0u7vYhJr
 tPzQd4p1RCb+K48; 0jK42+U8uLW5EmX4DqD
 stdSKq3LKOZ+Qsvl 4rm00/kQVKf5kHOp9T1
 bjjgRpFmkoTgc; Jt0SKZM8cudpwQ==
 SELLO SAT:
 sc3uR9fQJCLwDtvES73SQjq31IX8qW/jX
 cHOWST1YN0Tq6cn; oJ59UGH73j/7512Yfv2
 1k/avilrCuwk1jelWQ1XxiPREnJ7Lbg8vcm
 33f2ThyhkCfn5Ci; bLEmaYRC1jokDzuvEOI
 qyARGDgSOcj0Mr1; 0t6XEcGJM3h4GmR8ugI
 RGHCOentsOdlptJ; RqgbD0wDkwD6W/AFzof
 /CT42RJS3f+18Y; oKXlvbaIQGQxzcPnRCF
 b; OwGKP3PntTxz3; vNuYbHTHuselogGMMJ7
 bk0LGDvji1WuoA1; 2V+1uS44keaVHTe1DCF
 p3+etTB6BEP; HxAavH417HpLUw==
 CADENA ORIGIN.L COMPLEM. CERT.:
 [1.1]AID8BB62-B113-4D55-AA2E-AB95D7
 D564DB|2024-07-08T16:20:15|PPD10112
 9EA3|sc3uR9fQJCLwDtdvES73SQjq31IX8
 qW/jXcHOWST1YN0Tq6cn; oJ59UGH73j/751
 2Yfv21k/avilrCuwk1jelWQ1XxiPREnJ7Lb
 g8vcm33f2ThyhkCfn5CinbLEmaYRC1jokDz
 uvEOIqyARGDgSOcj0Mr190t6XEcGJM3h4Gm
 R8ug18GHCOentsOdlptJzRqgbD0wDkwD6W/
 AFzof/CT42RJS3f+18YFoKXlvbaIQGQxzc
 pNRCFbbOwGKP3PntTxz3uvNuYbHTHuselog
 GMMJ7bk0LGDvji1WuoA1SZV+1uS44keaVHT
 e1DCFp3+etTB6BEP; HxAavH417HpLUw==|
 000000 705928441